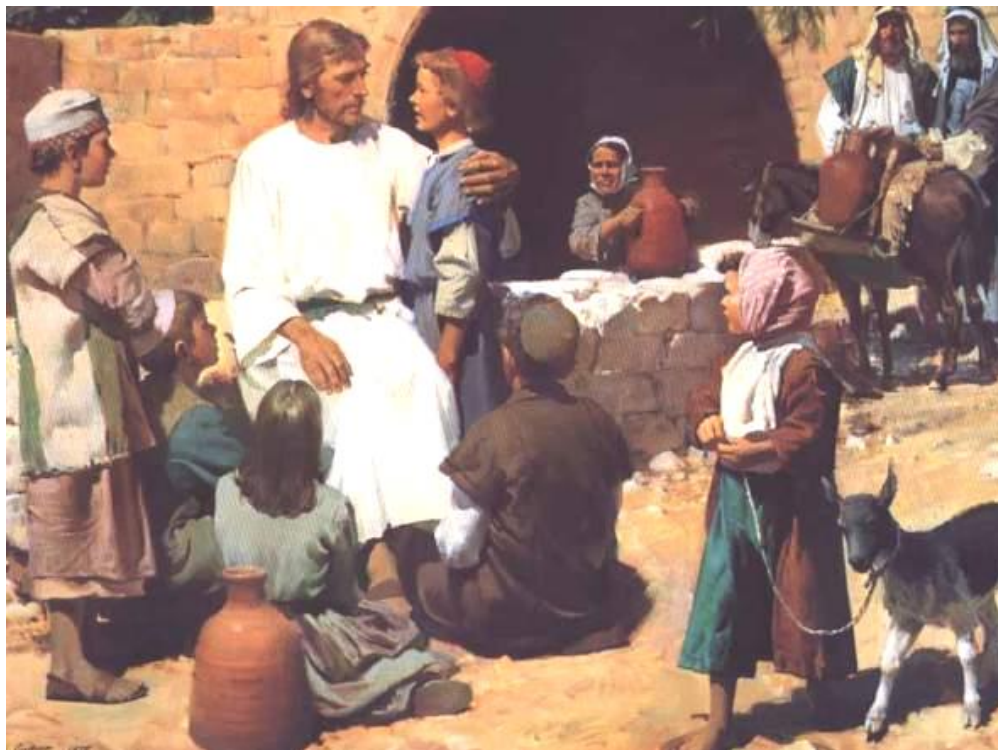


MANUAL PARA LA FAMILIA 2018-2019



IGLESIA CATÓLICA SAN LEO PROGRAMA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA Y PREPARACION SACRAMENTAL DE NIÑOS DE 7 A 17 AÑOS

Directora de Educación Religiosa (DRE)
Annemarie Jardon (AJardon@stleocatholicchurch.org)

Asistente de Educación Religiosa:
Gisela Saldana (reassistant@stleocatholicchurch.org)

Número de Oficina: 239- 992-0901
Número de Fax: 239 992-5282
Dirección: 28290 Beaumont Road, Bonita Springs, FL 34135
Dirección Física: 28384 Beaumont Road, Bonita Springs, Florida

September 14, 2018

Carta de Bienvenida

Bienvenidos a un nuevo año escolar de Educación Religiosa en La Iglesia Católica San Leo.

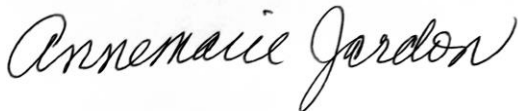
Como padres, nos da a nosotros una alegría poderles dar a nuestros hijos un maravilloso regalo. Por supuesto, cuanto más especial es el regalo, cuanto más queremos que nuestro hijo lo aprecie. Sería un desperdicio darle a nuestro hijo un regalo precioso sin enseñarles su uso y valor.

En su Concepción, dimos a nuestros hijos el regalo de la vida. El Bautismo les da a nuestros hijos un segundo nacimiento, un nacimiento en la vida de Cristo Jesús y la Iglesia. En su Bautismo, nuestros hijos reciben los dones del Espíritu Santo: Sabiduría, Entendimiento, Juicio de Derecho, Valor, Conocimiento, Reverencia, y Asombro. Estos dones maravillosos ayudan a la persona bautizada a cooperar con los planes únicos de Dios para su hijo. Cuando se siguen estos planes concluyen en el don de una vida eterna de paz y alegría en la Unión con Dios en el cielo. Ciertamente el bautismo es uno de los mejores regalos que podríamos dar a nuestros hijos! Tan maravilloso regalo merece ser atesorado por el destinatario.

En la Educación Religiosa de San Leo, trabajamos con ustedes para ayudar a su niño a desenvolver el regalo del bautismo y con eso su hijo llegara a conocer y valorar su vida en la Iglesia católica, en nuestras clases, su hijo tiene la oportunidad única de experimentar la iglesia dentro de la comunidad de jóvenes creyentes. Es nuestra esperanza que su hijo ganara fuerza y apoyo para su viaje espiritual de las amistades que se forman en nuestras aulas. Como su hijo crece en conocimiento, ofrecemos a sus Niños la oportunidad de ser preparados para recibir a un más los dones de fe en la vida de Dios, los sacramentos de la reconciliación Eucaristía y Confirmación

Nuestro Dios trino es el más generoso donador de regalos. En Juan 10:10, Jesús nos dice “yo he venido para que tengan vida y para que la tengan en abundancia.” Trabajemos juntos, en ayudar a nuestros niños saber el abundante tesoro, vida dando regalos que nuestro señor quiere darnos a todos nosotros. Estos regalos son nuestros tesoros eternos si simplemente recibirlos y desenvolverlos.

En Fe, Esperanza y Caridad.



Annemarie Jardon
Directora de Educación Religiosa

El Índice de Contenidos

Declaración de la misión....	5
Metas del programa de Educación Religiosa	5			
Función de la Oficina de Educación Religiosa.....	5				
Función de las Catequistas	6	
Función de los padres	6
Horario de clase	6
Registraciones	7
Actualizar la Información....	7
Tarifa de clase	8
Clases para estudiantes que asisten a escuelas católicas	8				
Padres y Catequistas	9
Asistencia	9
Horario de entrada y salida grados uno al ocho....	9			
Llegada del noveno al doceavo grado	10	
Código de vestimenta.para las clases	10	
Disciplina....	10
Consecuencias.....	11
La asistencia a Misa del domingo.....	12
Oraciones	12
Enfermedad, Lesión, Medicamentos, Alergias y Emergencias	12				
Proteger a los hijos de Dios tocando el Programa de Seguridad	13					
Preparación de los Sacramentos....	17	
Bautismos	17
Primera Reconciliación/Comunión	18	
Confirmación	20
Formulario de preguntas para padres/tutores	23		

Declaración de la Misión.

El programa de educación religiosa de San Leo está dedicado a la Evangelización a los Feligreses jóvenes en la Fe católica, para que ataves de su comunión con Jesucristo, Puedan participar más plenamente en la vida de la Iglesia.

Objetivos del Programa de Educación Religiosa

- Para proclamar el mensaje del Evangelio al proporcionar un programa de instrucción religiosa formal basada en la Escritura y la Tradición.
- Apoyar y alentar a los padres en su papel de educadores religiosos primarios de sus hijos.
- Para permitir que los niños experimenten la Iglesia como comunidad.
- Promover el carácter cristiano positivo acentuando la responsabilidad de uno hacia Dios, los demás y uno mismo.
- Para construir una fuerte identidad católica.
- Para iniciar a los participantes en la rica tradición litúrgica y sacramental de la Iglesia.
- Para profundizar la vida de oración de nuestros hijos.
- Para que los niños puedan vivir una vida de acuerdo con las enseñanzas morales de la iglesia.
- Para inspirar el espíritu misionero entre los participantes y prepararlos para dar testimonio de su fe en palabras y hechos a través de actos de servicio.

Función de la Oficina de Educación Religiosa

- Proporcionar un curso de estudio y emplear los textos que están en conformidad con el Catecismo de la Iglesia Católica.
- Ofrecer la preparación sacramental para niños y jóvenes.
- Comunicarse con los padres de forma regular a través del boletín mensual.
- Para proveer un calendario de clases para el año escolar.
- Para proveer acceso en línea a los formularios de inscripción, oraciones apropiadas para su grado, y las listas de santos.
- Mantener registros precisos de los estudiantes, lo que permite el acceso sólo a los padres o tutores legales pertinentes.
- Para asegurar que cualquier visitante a la clase haya sido aprobado por el DRE y cumpla con las Directrices para un ambiente seguro Diocesano.
- Implementar todas las parroquias aplicables y diocesano los lineamientos en el aula o durante las actividades cuando los niños estén presentes.

Función de los Catequistas.

- Proporcionar una experiencia de clase que permite a cada niño aprender el mensaje del Evangelio de Jesús y aplicar las enseñanzas de la Iglesia Católica en sus vidas.
- Para animar a los estudiantes a aprender las oraciones comunes utilizados por los católicos.
- Para asignar la tarea apropiada para el nivel de edad de los estudiantes.
- Proporcionar un ambiente seguro para cada niño al cumplir personalmente con la Política de Medio Ambiente Seguro Diocesano.
- Proporcionar una formación de Ambiente Seguro para los estudiantes, adecuado a sus necesidades y nivel de comprensión.

Función de los Padres

El catecismo de la Iglesia Católica dice "Los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos en la fe, la oración, y todas las virtudes." (2252).

Los padres de niños que asisten al programa se les pide que cumplan las siguientes expectativas con el fin de promover el crecimiento espiritual de los niños y jóvenes en el programa:

- Asumir la responsabilidad de su papel como educador primario.
- Asistir a misa todas las semanas con su hijo.
- Enseñe a sus hijos las oraciones tradicionales de la Iglesia en el hogar, (mirar oraciones pg. 12)
- Llevar a los niños a su salón de clase asignado a tiempo, vestidos apropiadamente y dispuesto a participar
- Comunicarse con y apoyar al catequista del niño y al DRE, especialmente en las áreas de la disciplina y tareas.
- Participar en el programa, asistiendo a las reuniones de padres, leyendo el Boletín mensual de Educación Religiosa, y estar atento a los avisos en el boletín parroquial.

Horario de Clase

Estudiantes en los grados del uno al doce para participar en nuestro programa de Educación religiosa que proporciona catequesis apropiada a su edad por catequistas con Experiencia.

Clases de Primero Grado hasta Octavo Grado

Reunirse semanalmente empezando el 26 de Septiembre-hasta el 24 de Abril los Miércoles 6:15-7:30.

Clases de Noveno a Doce Grado

Confirmación 1 Las clases se reúnen semanalmente desde el 16 de Septiembre hasta el 28 de Abril los Domingos por la noche de 5:50 –7:00.

Confirmación 2 las clases se reúnen semanalmente desde el 23 de Septiembre hasta el 5 de Mayo los Domingos por la noche de 5:50 – 7:00.

Registración

El Programa de Educación Religiosa de San Leo es apoyado por los feligreses de la parroquia, por lo tanto, los niños de familias registrados reciban prioridad en registrarse para las clases. Los niños no feligreses ingresan basándose en caso por caso basado en la información suministrada a través de la aplicación como una forma de no-feligres. Todos los estudiantes deben ser re-inscritos cada año en Educación Religiosa y por lo general están matriculados en el grado en el que están asistiendo actualmente a la escuela sin embargo, la ubicación del Estudiante queda a discreción del DRE. La Parroquia San Leo no hace ninguna discriminación por motivos de raza, color, origen nacional o étnico en la administración de sus políticas educativas, políticas de admisión y ayuda de matrícula.

Las registraciones toman lugar en Mayo, y Junio con el fin de programar clases para el próximo año escolar si hay espacio disponible en una clase en particular, un breve periodo de inscripción estará abierto poco antes del comienzo de las clases.

Para que sus hijos a ser admitidos, los padres deben:

- Con exactitud completar y devolver todos los formularios correspondientes que están disponibles en línea y en la oficina parroquial
- Proporcionar una copia del certificado de nacimiento legal de los niños en edad escolar que requieren bautismo.
- Proporcionar a la parroquia con las copias de los certificados de bautismo del niño y otros Sacramentos que haya recibido, si no están en el registro en San Leo.
- Notificar a la oficina de educación religiosa de los asuntos de custodia que pueden tener impacto en el niño mientras esté inscrito en clases en San Leo y proporcionar la documentación que sean necesarias.
- Notificar a la Oficina de Educación Religiosa de cualquier necesidad de educación especial que el niño tiene de manera que se puede proporcionar un alojamiento adecuado.
- En su caso, proporcionar la prueba de asistencia de Educación Religiosa en otra parroquia.
- Pagar las cuotas establecidas (Vea a bajo)

Actualización de Información

Es responsabilidad de los padres notificar a la DRE inmediatamente de cualquier cambio en la información de la familia (dirección, número de teléfono, correo electrónico) contactos de emergencia condiciones médicas (alergias, restricciones dietéticas).

Costo de Clase

Grados uno al ocho:

Un niño en la familia registrándose para Educación Religiosa	\$ 50
Dos niños en la familia registrándose para Educación Religiosa	\$ 75
Tres o más niños en la familia registrándose para Educación Religiosa	\$ 100

Preparación Sacramental grados del dos al ocho:

Bautismo. (Esta donación se cobra aparte en la oficina de la parroquia).....	\$ 25
Primera Reconciliación/Primera Comunión (durante el segundo año)	\$ 35

Nueve al Doce Grado:

Cada estudiante si el estudiante ha recibido la primera comunión.....	\$ 50
Cada estudiante si el estudiante NO ha recibido la primera comunión	\$ 85

A ningún estudiante se le impedirá asistir debido a la incapacidad de los padres de pagar. Un acuerdo de pago se podrá elaborar, o si es necesario, un padre puede presentar una "*Carta de Dificultades*" al DRE que explica por qué es imposible de pagar por las clases de los niños.

El cobro colectado por el programa de educación religiosa no cubren el costo de la educación de su hijo y por lo tanto se consideran donaciones a San Leo. Como resultado, no son reembolsables.

Los descuentos están disponibles para los hijos de padres voluntarios como catequistas en nuestro programa Se proporciona un descuento del 100% para los niños de la catequista principal y un 50% de descuento se proporciona para los niños a las catequistas de asistente. para preguntas y detalles, consulte al personal de Educación Religiosa.

Clases para los estudiantes que asisten a Escuelas Católicas

Mientras que todos los niños de nuestros feligreses están invitados a asistir a la educación religiosa en San Leo, aquellos alumnos que asisten a escuelas católicas sólo están obligados a asistir a las clases de preparación sacramental del sacramento deseada. Estudiantes de la escuela católica bautizados que han llegado al segundo grado deben inscribirse en las clases de la Primera Reconciliación/Primera Comunión de preparación. Estudiantes de la escuela católicas de 10º grado deben inscribirse en la clase de Confirmación. Los estudiantes deben estar matriculados durante dos años en una escuela católica o programa de educación religiosa antes de la inscripción en la clase de preparación sacramental.

Padres y Catequistas

La parroquia hace todo lo posible para seleccionar catequistas que son capaces de manejar la responsabilidad que implica este ministerio. San Leo ofrece cursos de formación para aumentar las habilidades necesarias para los catequistas para tener éxito. Mientras que el

DRE supervisa los catequistas con el fin de ayudarlos a cumplir con sus responsabilidades, se les pide a los padres a reconocer los retos que implica ser un catequista voluntario y apoyarlos siempre que sea posible. En caso de problemas con respecto a una clase, se le pide a los padres que primer contacten al catequista para analizar la situación. Si eso no conduce a una solución satisfactoria, se anima a los padres a ponerse en contacto con el DRE/CRE. Todos los feligreses tienen derecho a un recurso final con el pastor de la parroquia

Asistencia

Se espera que los niños que están inscritos en el programa de catequesis parroquial asistan cada sesión de clase programada. Es responsabilidad de los padres para asegurar su presencia de manera regular.

- Para las clases de la tarde del Miércoles y Domingo, si un estudiante está ausente por un total de cinco clases en el año escolar, él / ella no recibirá crédito por el trabajo realizado. Una advertencia escrita será proporcionada al padre después de la tercera ausencia. Para aquellos estudiantes que se preparan para los Sacramentos.
- Confirmación nivel 2 el estudiante que falte más de 3 clases puede poner en peligro el/ella Su preparación para el sacramento de Confirmación.
Los estudiantes no deben faltar ninguna clase durante el segundo semestre.
- Para las clases de preparación sacramental de la Primera Reconciliación o Primera Comunión que tendrá lugar el Domingo por la mañana, nada más que una ausencia será aceptable.

Entrada y Salida de Primero a Ocho grados

Las clases se llevan a cabo en el Edificio de Educación y sus hijos deben ser entregados a su salón por sus padres o tutores al cuidado de su maestro. Para asegurar la seguridad de todos los niños, se les pide a todos los padres de familia estacionar en un espacio de estacionamiento designado y escoltar a sus hijos a la sala de clase a tiempo para el comienzo de las clases.

La puerta se abrirá cinco minutos antes de que empiecen las clases y cerrar diez minutos después. Su niño no será admitido a la clase una vez que la puerta está cerrada.

Cuando el Catequista despide las clases, se les pide a los padres o tutores legales presentar su Pase Rosa y recoger a sus hijos puntualmente al final de la sesión. Los niños sólo se darán a los hermanos de catorce años de edad o más. Tenga en cuenta que sólo el Pase Rosa es aceptable (no la imagen de un teléfono celular) - esto se acentúa en interés de la seguridad del niño.

Si un niño no es recogido con prontitud el padre será llamado y el niño permanecerá con una catequista o el DRE hasta que llegue el padre o un adulto aprobado. Si no podemos contactar al padre, o el contacto de emergencia designado, dentro de los treinta minutos después del final de la clase, nuestro único recurso es llamar a la policía. Según los procedimientos del entorno Seguro Diocesano No se permite al personal de la parroquia transportar a los estudiantes a casa.

Entrada y Salida de Nueve a Doce Grado

Se espera que los estudiantes lleguen a clase a tiempo. La asistencia se toma para cada sesión de clase. Después de tres ausencias los padres serán notificados. Al momento del despido, los estudiantes deben ser recogidos a tiempo. Si un estudiante necesita permanecer después de la clase se le notificará al padre/tutor directamente.

Código de Vestimenta para la clase

Todos los estudiantes deben respetar nuestra propiedad como un espacio sagrado y vestir de una manera que es consistente con el respeto. El vestir de los estudiantes mínimamente 'debe ser coherente con los códigos de vestimenta escolar local. Incluyendo pero no limitado a:

- Ninguna piel desnuda expuesta en la cintura, espalda, escote o los hombros.
- La longitud de pantalones cortos, faldas o vestidos debe pasar la "prueba de la yema del dedo." (Si sus dedos tocan su piel cuando sus brazos se llevan directamente hacia abajo a los lados.)
- No se permiten sombreros, pañuelos, cachuchas, u otra cobertura en la cabeza.
- Ninguna impresión en la ropa que pueda ser considerada ofensiva especialmente en un ambiente católico.
- Ninguna perforación visible en cualquier parte del cuerpo aparte de las orejas.
- Calzado de seguridad se tiene que llevar en todo momento no hay pies descalzos zapatillas de goma flip-flops o de casa.

Disciplina

La Póliza de Disciplina se basa en la premisa de que el fin contribuye a un programa seguro y que la buena administración respeta la propiedad de toda la parroquia. Comportamiento que es destructivo o perjudicial no será tolerado. Se espera que los estudiantes lleven a cabo las siguientes funciones:

- Respete a los catequistas, a los estudiantes, personal del programa.
- Obedecer al maestro con prontitud y de buena gana.
- Llegar a tiempo sin interrumpir la clase.
- Apagar y alzar celulares antes de entrar a la clase.
- Use su voz (no grite) y actuar de una manera adecuada y segura.
- Alce su mano y espere a que lo llamen antes de responder.
- No utilice un lenguaje grosero o irrespetuoso.
- Esté presente sólo en zonas del edificio permitidas en un momento específico.

Consecuencias

Si su hijo falla en seguir las reglas de disciplina:

- Se le dará un recordatorio y se le advertirá que su conducta no está de acuerdo con la conducta apropiada y cristiana.
- En la segunda ocasión la catequista notificara a los padres por escrito. Y se espera que hable con su hijo sobre el inaceptable comportamiento.
- En la tercera ocasión el estudiante y los padres se les requiere que tengan una junta con el DRE para obtener una solución apropiada.
- Si el comportamiento inapropiado continuo el estudiante será despedido de la clase.
- Si el comportamiento es una sola vez de un niño pone en peligro a sí mismos o a otros él / ella será inmediatamente retirado de la clase, se llamará a los padres y el niño permanecerá con el DRE hasta que el padre recoge al niño. El padre y el DRE discutirán la situación y las posibles soluciones antes de que el niño regrese a la clase.

Asistir a Misa los Domingos

De acuerdo con el Catecismo de la Iglesia católica la Eucaristía es "fuente y cumbre de la vida cristiana." (1324) La Eucaristía (Misa) es fundamental para nosotros como católicos y la asistencia a la misa es nuestro mayor privilegio. Cuando se participa en la misa nosotros sacramentalmente entramos en el misterio pascual de Cristo, y así participar en la más alta forma de oración, que no sólo es la más alta adoración a Dios sino también la fuente de las bendiciones más abundantes para nosotros. Ya que Dios nos ha dado este gran privilegio como un regalo, es nuestra mayor responsabilidad como católicos aceptar y celebrar este regalo con regularidad. Por esta razón la asistencia semanal en la misa dominical es la expectativa para la participación en el programa de educación religiosa. Como se mencionó anteriormente, los padres deben dar un ejemplo a sus hijos al asistir a misa regularmente.

La asistencia regular a la misa del Domingo es necesaria para la preparación de los Sacramentos; particularmente para la Primera Comunión y Confirmación. Por lo tanto, los estudiantes que están en segundo año de preparación para los Sacramentos recibirán un suministro de tarjetas de asistencia personalizada al comienzo del año escolar. Se requiere que los estudiantes depositen su tarjeta personal en la canasta de recolección en la misa de San Leo durante la colección. Si el estudiante asiste a otra parroquia deben de obtener el boletín del Domingo de la parroquia y después de escribir su nombre claramente en el boletín y que el sacerdote que celebró la misa tiene que firmarlo. El estudiante debe entregar el boletín firmado a su maestro en la próxima clase.

Al estudiante solo se le dará un juego de tarjetas personalizadas si el estudiante asiste a misa en St. Leo pero no lleva su postal a la misa. Debe seguir el procedimiento de escribir su nombre en un boletín de la parroquia y tener el boletín firmado por el Sacerdote Celebrante el estudiante que no asista a misa los Domingos regularmente no será considerado listo para avanzar a las clases de los Sacramentos.

Oraciones

Como los primeros educadores de sus hijos se les ha confiado el privilegio y la responsabilidad especial de enseñar a sus hijos a orar. La familiaridad con las oraciones tradicionales es un elemento importante de la catequesis ofrecida en clases de educación religiosa de la parroquia. Mientras que el personal y los catequistas de San Leo son sensibles a las variaciones culturales entre los que participan en nuestro programa se espera que todos los niños aprendan sus oraciones en Inglés.

- Niños de Primer Grado se espera que aprendan la señal de la Cruz, El Padre Nuestro, El Ave María y la Gloria.
- Niños de Segundo Grado se espera que se aprendan el Acto de Contrición.
- Niños de Cuarto Grado se espera que aprendan el Credo de los Apóstoles.
- Niños en la clase de Confirmación se esperan que se aprendan el Credo de Nicea.

Enfermedad, lesión, medicamentos, alergias y Emergencias

Si un niño está enfermo por su propia seguridad y como una señal de respeto por sus compañeros de clase y catequista, no deben asistir a clase. Si el niño ya ha faltado un número significativo de clases, el padre debe discutir la situación con las DRE/CRE.

Si un niño se enferma, mientras que está en clase los padres serán contactados de acuerdo con la información proporcionada en el formulario médico del estudiante. Si los padres no están disponibles, se hará un intento de llamar al contacto de emergencia designado. El DRE/ CRE hará todo lo posible para mantener al niño cómodo hasta que sea recogido. Medicaciones no se pueden administrar al niño.(incluyendo las medicinas del mostrador) serán administrado o tomado por el Estudiante durante el programa de Educación Religiosa parroquial al menos que el padre haya aprobado una solicitud por escrito con las directivas DRE/CRE.

Si se produce una lesión, primeros auxilios será administrado y se contactará a los padres. Si la lesión requiere atención médica inmediata el DRE/CRE llamará a los servicios de emergencia apropiados, seguido por una llamada a los padres.

Proteger a los hijos de Dios Tocando el Programa de Seguridad.

Todos los niños matriculados en clases de Educación Religiosa en los grados 1-12 recibirán lecciones de programa de seguridad requerido por la Diócesis de Venice. Las paginas siguientes proporcionan una visión general del programa y son proporcionadas a usted por petición de la Diócesis de Venice.



Protegiendo a los Niños de Dios™

Generalidades del Programa Seguridad en el Contacto Físico

El trabajo de garantizar la seguridad de los niños es una tarea monumental. La prevención del abuso sexual de menores no solamente requiere que el adulto esté consciente del problema, sino también educación y adiestramiento sobre la naturaleza y el alcance del mismo. También debemos proporcionar a nuestros niños las herramientas que necesitan para vencer las insinuaciones de alguien que intente dañarlos. La guía del Programa de *Enseñanza de Seguridad en el Contacto (Guía de Enseñanza de Seguridad en el Contacto)* es una herramienta diseñada para ayudar a los padres y maestros en esta importante tarea. El programa de Seguridad en el Contacto es un vehículo a través del cual padres, maestros, catequistas, y ministros de la juventud proporcionan a niños y jóvenes las herramientas que necesitan para protegerse a sí mismos de aquéllos que pudieran hacerles daño.

Las lecciones del Programa de Seguridad en el Contacto fueron creadas para cuatro grupos de edades:

- Jardín de infantes (Kinder) hasta 2º grado
- 3º hasta 5º grado
- 6º hasta 8º grado
- 9º hasta 12º grado

Cada año, el programa tiene un tema que presenta y desarrolla conceptos básicos sobre la *Guía de Enseñanza de Seguridad en el Contacto*. El material es apropiado para el nivel de desarrollo de cada grupo de edad infantil e incluye contenido y actividades que refuerzan el mensaje.

Los materiales para el maestro incluyen todo lo necesario para preparar y presentar cada lección – incluyendo información adicional para ayudar al maestro a que entienda mejor el contexto de los materiales que va a presentar. Por ejemplo, los maestros tienen acceso a un glosario de términos para todas las lecciones. También cuentan con folletos o volantes para distribuir y otros materiales de referencia – tales como información sobre cómo responder a la revelación de un secreto, cómo reportar cuando hay sospecha de abuso sexual, y otros materiales complementarios.

Las lecciones están organizadas en ciclos de tres años de tal modo que cada niño recibe la experiencia de un plan de lección o de estudio totalmente diferente cada vez que se presentan los materiales y cada niño recibe un rango completo de información de la *Guía de Enseñanza de Seguridad en el Contacto* en porciones pequeñas y “digeribles”, en un período de tres años. Entonces, a medida que el niño avanza al siguiente grupo de edad, habrá un nuevo grupo de lecciones adecuadas a su edad que exploran los temas principales cada vez con mayor detalle. Su

diócesis puede elegir el presentar una lección en el otoño y una en la primavera o presentar ambas lecciones al mismo tiempo.

Los temas a tratar (por supuesto, de una forma apropiada para la edad) en cada año (año cuatro es opcional) son:

1er Año

Lección 1: Reglas de Contacto Físico Seguro—Los estudiantes aprenden reglas sencillas sobre qué hacer y cómo reaccionar cuando el contacto físico con una persona genera confusión, miedo, o hace que el niño o el joven se sienta incómodo. Los jóvenes comienzan a enfrentar verdaderos riesgos cuando están fuera de casa por cuenta propia, y comienzan a aprender cuándo es necesario establecer límites en sus relaciones.

Lección 2: Amigos Seguros, Adultos Seguros y Contactos Seguros—Niños, jóvenes y padres establecen pautas básicas para trabajar en conjunto y establecer con certeza en *cuáles* de sus amigos y demás adultos de sus ambientes se puede confiar sabiendo que van a actuar de manera segura y velar por el mejor beneficio de cada niño o joven.

2º Año

Lección 3: Límites—Los estudiantes aprenden sobre límites personales y cómo el identificar y hacer honor a esos límites ayuda a darle al niño o joven la confianza necesaria para expresarse cuando alguien trata de cruzar la línea.

Lección 4: Hablar con Una Persona de Confianza—Los niños y jóvenes aprenden con quién expresarse cuando algo los hace sentir incómodos o confusos. Esta lección también comienza a explorar el fenómeno y el poder de los “secretos” en la vida de los niños de diversas edades

3er Año

Lección 5: Preparación—Los estudiantes aprenden sobre los tipos de comportamiento que pueden indicar que un adulto está preparando al niño o al joven para algo más que una amistad. También ayuda a los estudiantes a aprender a confiar en sus propios instintos en relación con lo que está “bien” o lo que “no está bien”.

Lección 6: “Sin Secretos”—Reforzando y expandiendo lo aprendido en el 2º Año, esta lección trata sobre grupos de compañeros y demás influencias (incluyendo la preparación por parte de un abusador sexual) que evitan que niños y jóvenes reporten comportamientos inapropiados. También ayuda a que los niños y jóvenes desarrollen su propio proceso de toma de decisiones para utilizarlo en estas situaciones.

4er Año

Lección 7: Seguridad en Internet—Enseñar a los niños y jóvenes las normas de seguridad en Internet y concientizarlos sobre las formas en que los adultos pueden usar Internet para confundirlos, “engañarlos” y hacerles creer cosas que no son ciertas. El objetivo de esta lección no es enseñar todo sobre la seguridad en Internet, sino concentrarse en dos áreas específicas: 1) preservar la información personal, y 2) darse cuenta que no existe forma de saber verdaderamente quién está hablando contigo por Internet. Los objetivos específicos de aprendizaje son los siguientes:

Lección 8: Creación y seguimiento de las normas familiares—Al finalizar esta lección, los niños y jóvenes adquirirán mejores habilidades para:

Participar en la creación de normas familiares para todos.

Seguir las normas que fijan los padres, por ej. ser cuidadosos en la manera en que comparten información con personas ajenas a la familia.

Estructura básica de los planes de estudio:

Este programa y cada lección se fundamentan en principios de límites apropiados en las relaciones en un contexto más amplio de valores cristianos. Todas las lecciones están adecuadas a las edades, y ayudan a los niños y jóvenes a desarrollar el vocabulario y los conceptos de límites necesarios para capacitarlos a que comiencen a reconocer comportamientos inapropiados por parte de terceros, a la vez de poner en práctica el establecimiento de límites apropiados en sus relaciones. Cada lección toma aproximadamente entre 45 minutos a una hora para finalizarse.

Cada lección para cada grupo de edades incluye lo siguiente:

- Instrucciones para ayudar al maestro, catequista, o ministro de juventud a prepararse para dar la lección.
- Apoyo de enseñanza con el Catecismo para dar al maestro o catequista un marco de referencia para mantener la lección dentro del contexto de tradición y teología de la Iglesia.
- Un objetivo de aprendizaje, incluyendo resultados esperados de aprendizaje para el estudiante.
- Generalidades para crear una experiencia de aprendizaje exitosa dentro del grupo de edades específico.
- Vocabulario y definiciones pertinentes a la lección. Estas palabras y conceptos le brindan a los niños y jóvenes las distinciones que necesitan para ayudarlos a reconocer comportamientos inapropiados en aquéllos con quienes interactúan.
- Actividades sugeridas, con instrucciones (y folletos o volantes para distribuir entre los estudiantes según se requiera).
- Una oración grupal de cierre que refleja el mensaje clave de la lección.

Las lecciones se centran en conversaciones apropiadas a la edad sobre seguridad en el contacto físico, en relación con el rol específico que cada persona tiene en la vida del niño. Todas las lecciones reafirman la importancia de mantener “en privado” las partes privadas del cuerpo, y de hablarle a un adulto de confianza cuando el comportamiento de alguna persona hace que el niño se sienta incómodo o amenazado. Además, se han desarrollado unos nuevos videos para que los maestros y catequistas se sientan más cómodos y tengan mayor facilidad para presentar las lecciones a sus estudiantes

La finalidad de los videos introductorios:

El abuso sexual de menores es un tema delicado. Y, aun cuando las lecciones del programa *Seguridad en el Contacto* incluyen actividades sencillas y divertidas, no es fácil para algunos adultos iniciar una conversación preliminar sobre abuso sexual. Aun aquéllos que se sienten con libertad para hablar con sus propios hijos sobre estos temas a lo mejor se dan cuenta que es un reto el hablar sobre el tema en un salón de clases lleno de niños o adolescentes.

Los nuevos videos introductorios del programa *Seguridad en el Contacto* tienen por finalidad relevar a los facilitadores de la responsabilidad de “romper el hielo” en este tema delicado. En el video, el presentador inicia la conversación, cubre algunos problemas o puntos básicos, y permite al facilitador “en vivo” utilizar las actividades y materiales suplementarios de los planes de estudio para involucrar a los niños y jóvenes en conversaciones significativas sobre cómo

reconocer y evitar comportamientos inseguros. De tal manera que mientras el video presenta las bases de la discusión, el facilitador utiliza las actividades para ayudar a los estudiantes a que apliquen el mensaje de las lecciones en la vida diaria.

Cada introducción en video dura de seis a siete minutos. En cada video apropiado para cada edad, el presentador le hablará directamente a los niños o jóvenes sobre la finalidad del programa y los objetivos de cada lección, así como también sobre lo que los niños pueden esperar como resultado de las actividades y de la discusión. El presentador introducirá las reglas del contacto físico seguro y los conceptos de amigos y adultos “seguros” e “inseguros”, y proporcionará algunos hechos básicos, vocabulario, definiciones, y puntos de discusión que serán desarrollados a través de las actividades y materiales complementarios distribuidos en la parte “en vivo” de la sesión.

Hay tres videos diferentes apropiados para cada edad—uno para:

- Kinder hasta el 5^o grado (este video se usa para presentar las lecciones desde el Kinder al 2^o grado, y desde el 3^o hasta el 5^o grado)
- 6^o al 8^o grado
- 9^o al 12^o grado

Igualmente, los videos vienen en inglés y español. Todos los videos en español fueron escritos y producidos como presentaciones en el idioma español, y no simplemente como traducciones dobladas o con subtítulos.

Preparación Sacramental

Mantenimiento del registro de la recepción de los sacramentos es la responsabilidad de cada parroquia. Membresía registrada en la parroquia de San Leo es preferido para cualquier persona que reciba los sacramentos en San Leo.

Bautismo

Clase de Bautismo para niños de 7-17 años

Los niños no bautizados entre las edades de 7 y 17 serán bautizados juntos el **domingo 2 de Diciembre del, 2018 a las 12:45PM**. Solo una clase para la preparación para el sacramento se llevará a cabo el **domingo 18 de Noviembre del 2018, de 10:45AM - 12:30 PM** en el Edificio de Educación Religiosa, para el niño, sus padres y padrinos.

Un certificado de nacimiento oficial es requerido para el Sacramento del Bautizo.

El Papel de los Patrocinadores (Padrinos)

Cada candidato de bautismo *"Debe tener un patrocinador, hombre o mujer, es suficiente, pero puede haber dos, uno de cada sexo."* (Canon 873)

Para ser admitido para llevar a cabo el cargo de un patrocinador, una persona debe:

1. ser nombrado por los padres o quien se interponga en su lugar, o en su defecto, por el pastor; para ser nombrado, la persona debe ser adecuado para este papel y tener la intención de cumplir con ella.
2. no ser menor de dieciséis años de edad, a menos que una edad diferente se ha estipulado por el Obispo diocesano, o a menos que el pastor considera que hay una razón sólida para hacer una excepción.
3. ser un católico que ha sido confirmado y ha recibido la santísima Eucaristía y que vive una vida de fe que conviene a la función que va a realizar.
4. no excomulgado.
5. no sea el padre o la madre de la persona que va ser bautizado.

Para la celebración del sacramento del bautizo el vestuario debe ser de buen gusto y de guardar con dignidad el acontecimiento litúrgico.

- La persona que es bautizada debe vestir al menos parcialmente en blanco (camisa de vestir, blusa), con un estilo de cabello adecuado para la unción de la frente, y no usar ninguna joya o artículo religioso que distraiga.
- Patrocinadores (padrinos) deben de estar vestidos de manera similar modesta y digna.

Primera Reconciliación y Primera Comunión

Estudiantes preparándose para los sacramentos de la primera Reconciliación /Primera Comunión y Confirmación requiere al menos dos años de Educación Religiosa antes de la preparación sacramental. Normalmente, los niños comienzan la preparación para estos sacramentos al inscribirse en el Primer Grado del Programa de Educación Religiosa.

El certificado de Bautismo es requerido para recibir los Sacramentos de Primera Reconciliación y Primera Comunión.

Clases de Primera Reconciliación y Primera Comunión

Se reúnen una vez a la semana de Enero 27 – Abril 28, 2019 los domingos en la mañana de 10:45am – 12pm.

El Sacramento de la Primera Reconciliación será a las 6:30 pm del Martes, 5 de Marzo 2019.

El Sacramento de la Primera Comunión será a las 10:00am, el sábado, 4 de Mayo 2019 con el ensayo la noche anterior.

El Sacramento de Primera Reconciliación

Con el fin de recibir el Sacramento de la Primera Reconciliación, un niño debe:

1. ver entrado a la edad de razón, (siete años) y poder distinguir entre lo bueno y lo malo.
2. tener un conocimiento básico del concepto del pecado y de la diferencia entre el pecado mortal y venial.
3. Reconocer que el Sacramento ofrece el perdón de Dios.
4. Estar en su segundo año de Educación Religiosa

Además se requiere que tengan el conocimiento:

1. Los pasos de los Ritos de la Penitencia y la Reconciliación, y las diversas formas de celebrar el Sacramento.
2. Las condiciones para acercarse al Sacramento dignamente (una actitud de sincera contrición, un firme propósito de enmienda, y la voluntad de hacer penitencia)
3. El requisito de confesar un pecado grave, al menos una vez al año (Canon 989).
4. Beneficio de la confesión de pecado venial regularmente (Canon 988), que ayuda a formar la conciencia, la lucha contra las malas inclinaciones, dejarse curar por Cristo, y el progreso en la vida del Espíritu (Catecismo de la Iglesia Católica 1458).
5. Que la recepción frecuente del Sacramento continúa el trabajo de la conversión y el perdón de bautismo y permite al individuo a formar su conciencia y crecer en la gracia.

EL Sacramento de la Primera Eucaristía

El niño que se prepara para la primera comunión debe tener lo siguiente:

1. El conocimiento de la fe de la Iglesia de Jesucristo;
2. El conocimiento de la diferencia entre la Santa Comunión (la presencia real de Jesucristo bajo las especies del pan y el vino) y el pan y vino ordinario;
3. El deseo de recibir a Jesucristo en la Eucaristía.
4. Completar los Sacramentos de la Reconciliación

Con el fin de recibir el Sacramento un niño debe saber:

1. Las formas de recepción de la Santa Comunión (en la mano, en la lengua, bajo ambas especies).
2. Las condiciones para recibir la Santa Comunión dignamente (en el estado de gracia y por lo menos una vez al año durante la temporada de Pascua).
3. Los requisitos del ayuno eucarístico (sin comida o bebida - excepto el agua o la medicina durante una hora antes de recibir la Santa Comunión).

Para la celebrar el Sacramento, vestimenta debe ser de buen gusto y de acuerdo con la dignidad de un evento litúrgico, por lo tanto;

1. Para las niñas: un vestido blanco, los hombros deben estar cubiertos y el vestido debe ser abajo de la rodilla. Un velo es opcional.
2. Para chicos: pantalones negros, azules, grises, o blanco con una camisa blanca y corbata. chaquetas de traje son opcionales.
3. Los zapatos de vestir apropiadas deben ser usados.
4. Los objetos como bolsos, velas, rosarios, ramos, o guantes no deben ser llevadas, ya que pueden interferir con la recepción de la Eucaristía.

Los que reciben la primera comunión están invitados a participar en la ***Coronación de Mayo*** que se realizará en la misa de ***9:30am el domingo, 5 de Mayo, del 2019.***

Confirmación

La catequesis para la recepción del Sacramento de la Confirmación se compone de dos años consecutivos de educación religiosa o de asistencia a la escuela católica. Esta catequesis comienza normalmente en el 9º grado, con la celebración que ocurre al final del 10º grado. El programa de preparación de la confirmación conduce directamente a la recepción de sacramentos de la Confirmación. Los estudiantes hasta la edad de 18 años son aceptados en el programa de preparación para la Confirmación.

Clases de Preparación para la Confirmación

Reunirse los domingos por la tarde 5:50-7:00 16 de Septiembre hasta el 28 de Abril.
Estudiantes en su segundo año están preparados para los sacramentos de la confirmación de la misa sacramental en clase el domingo 5:50- 7pm del 23 de Septiembre -7 de Abril.

El Sacramento de Confirmación

Con el fin de recibir el Sacramento de la Confirmación, un candidato debe ser:

1. Un Católico Bautizado que recibe la Comunión regularmente.
2. Registrado en una parroquia (la preparación y la celebración del Sacramento se llevara a cabo en esa parroquia).
3. Estar inscritos en un programa de catequesis en una parroquia o en las clases de religión en una escuela católica diocesana (además del programa de preparación sacramental) que tiene lugar en la parroquia de registro.

La aceptación para la recepción del Sacramento de la Confirmación se basara en:

1. EL deseo expresado de un candidato. Un candidato debe demostrar su voluntad de participar en el proceso de confirmación, y exhiben un compromiso personal con su fe y el deseo de ser confirmado. Esto incluye la asistencia regular a la participación en la liturgia dominical.
2. Asistencia regular y participación en la liturgia del domingo.
3. comprensión del candidato y agradecimiento por los Sacramentos que ya celebró (Bautismo, Eucaristía y la Primera Reconciliación), además la celebración regular de la Reconciliación y la Eucaristía.
4. La documentación de la recepción del candidato del Bautismo, Primera Reconciliación y Primera Comunión.
5. El candidato debe tener una historia de la formación formal y fe continua Un mínimo de dos años completos, por lo general durante los días 9 y 10 de grado, se requiere, en el Grupo de Jóvenes / Religión / Escuela Católica.

Candidatos de Confirmación deben completar los siguientes requisitos en el horario asignado:

1. Entregar el Compromiso Patrocinador para el **7 de Octubre**.
2. Seleccione el nombre de un santo canonizado del mismo sexo; investigar datos biográficos básicos, así como la contribución de su homónimo de la Fe; completar un reporte de una página que explica por qué se eligió ese santo; entregar en el reporte el **18 de Noviembre**.
3. Proporcionar documentación por escrito por lo menos diez horas de servicio para el **21 de Octubre**.
4. Asistir al retiro de Confirmación el **16 de Febrero**.
5. Escribe una carta al Pastor que indica sí o no ha decidido ser confirmado y enviar la carta, lo más tardar el **24 de Febrero**.
6. Completar por lo menos veinte horas de servicio a la comunidad incluyendo al menos cuatro horas de servicios en la iglesia durante los dos años de educación religiosa (preferiblemente diez horas por año) antes del **31 de Marzo**.
7. Prepararse para un examen escrito basado en la guía de estudio de confirmación que se tomará el **7 de Abril**.

La preparación de un candidato para el sacramento será determinado para el **7 de Marzo** Después de la consulta entre el pastor y el DRE. Los estudiantes que no están listos para recibir Los sacramentos deben regresar el año siguiente para a completar los requisitos y recibir los Sacramentos en el momento

Para la celebración del Sacramento de la Confirmación la vestimenta debe ser de buen gusto y acuerdo con la dignidad de un evento litúrgico, por lo tanto:

1. Para las mujeres: un vestido o traje, los hombros deben estar cubiertos (tirantes finos y los hombros desnudos no están permitidos a menos que lleve un chal o suéter arriba) y la falda debe ser abajo de la rodilla.
2. Los hombres: traje con chaqueta y corbata o corbatín
3. Zapatos de vestir
4. A medida que el obispo va a dar la unción al candidato en la frente sería apropiado que el candidato llevara un peinado que permita a Su Excelencia hacerlo.
5. El código de vestimenta se aplica a los que están siendo confirmados, así como a los patrocinadores.

Papel del Patrocinador (padrinos)

Cada candidato es tener **un solo hombre o una sola madrina**, para la Confirmación. La preferencia en el derecho canónico (Canon 874) es que un padrino bautismo sea el padrino de Confirmación para mostrar la unión entre los sacramentos del Bautismo y de la Confirmación. Los padres no deben ser considerados como patrocinadores. El patrocinador cuida que la persona confirmada se comporta como un verdadero testigo de Cristo y cumpla fielmente las obligaciones inherentes a este Sacramento

El patrocinador (padrinos) debe:

1. Ser suficientemente maduro (haber alcanzado dieciséis años) en su compromiso de fe, y se debe expresar de manera activa dentro de la comunidad católica (Ley 874).
2. Pertenecer a la Iglesia Católica y ser iniciado totalmente, después de haber recibido el Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía (Ley 874).
3. Estar practicando la fe católica y en buenos términos con la Iglesia.
4. Actuar como un verdadero testigo de Cristo y cumplir fielmente las obligaciones vinculadas a este Sacramento.
5. No sea el padre o la madre del que ha de ser confirmada (Ley 874), no necesitan ser del mismo sexo que el candidato.
6. Presentar una declaración escrita de la elegibilidad de su Pastor
7. Conocer al candidato y ser capaz de ayudarlo en e/ella en el camino espiritual, compartiendo la fe y modelando la vida de un Católico maduro.
8. Alentar al candidato a crecer en una relación de fe con Jesús.
9. Ayudar y alentar al candidato con el estudio y la práctica de la fe católica.
10. Acompañar al candidato a liturgias y eventos especiales en el programa de preparación.

En caso de que el padrino no esté disponible en el momento de la entrega del sacramento, un apoderado cumpla con el requisito anterior.

Patrocinadores se les pide asistir a dos eventos con el Candidato.

El Domingo, 13 de Enero en la misa de las 5:00, los candidatos hará una declaración de intención a la que asistirán los patrocinadores. Después de la misa, Habrá una reunión de confirmación para todos los estudiantes, padres y patrocinadores.

El Sábado antes de la Confirmación patrocinadores y los candidatos se les pide asistir al Sacramento de la reconciliación (Confesión) como candidatos y patrocinadores necesitan estar en un estado de gracia en el momento de la Confirmación.

Padres, ustedes serán responsables del cumplimiento con las políticas de este manual. Si usted tiene alguna pregunta o inquietud lo invitamos a que se comuniquen con la oficina de Educación Religiosa ya sea por teléfono, correo electrónico o devolviendo esta página con sus observaciones/ preguntas por escrito.



Una pregunta que tengo es

Una preocupación que tengo es

Nombres de sus hijos

Nombre de Padre/Tutor

Firma de Padre/Tutor

Fecha

San Leo el Grande

Ora por nosotros

